

165101

vol 366001



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	B60
SUBCLASE	R

MODELO DE UTILIDAD

por "RETROVISOR DE VEHICULOS PARA SUPRIMIR LOS ANGULOS MUERTOS", a favor de la firma Transpar Ibérica, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Espronceda, nº 324.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Esta patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación en todo el territorio nacional, de los perfeccionamientos que se describen y que están relacionados con los retrovisores de vehículos automóviles, para lograr la supresión de sus ángulos muertos.

10 Uno de los peligros mayores existentes en la circulación es la falta de visibilidad posterior. Por ello se disponen espejos retrovisores en el exterior del vehículo. Estos retrovisores adolecen del defecto de que si son de espejo plano no suprimen totalmente el ángulo muerto existente, mientras que si son convexos reducen el tamaño de la imagen induciendo a error al conductor sobre la distancia a que se encuentran los vehículos posteriores.

165101



0000000000

5 El retrovisor al que se han aplicado los perfeccionamientos de esta patente de Modelo de Utilidad, elimina estos inconvenientes, al presentar la perfecta combinación de un espejo plano y otro convexo. Esta combinación resuelve el problema antes planteado, ya que el espejo convexo permite abarcar todo el campo visual posterior, mientras el espejo plano permite apreciar la distancia correcta a que se encuentran los vehículos situados justamente detrás, que se acercan peligrosamente o que se aprestan a adelantar.

10 En la Fig. 1, se dibuja un vehículo provisto de espejo plano -8-, en la que veremos que el conductor -9- solo divisará la zona sombreada -10-, siendo el ángulo del campo visible A igual al del campo oponente B observado por el conductor sobre el espejo.

15 Por el contrario, la Fig. 2, muestra un espejo convexo -11-, cuyo ángulo central o de abertura de espejo es C... En este espejo, el ángulo de campo visible A es mayor, estándose en la relación $A = 2C + B$.

20 El vehículo -12- no será visto por el espejo plano; pero sí lo será sobre el espejo convexo.

Las Figs. 3 y 4, muestran asimismo el diferente campo de visión del espejo plano -13- y del convexo -14-, con referencia al vehículo -15- colocado junto al del conductor.

25 El espejo convexo permite, pues, apreciar objetos cercanos y lejanos.

Si mediante una construcción apropiada combinamos un espejo plano con uno convexo, el primero dará una visión de unos metros detrás de él, mientras el convexo lo hará de toda la zona posterior.

30 La Fig. 5, muestra un espejo realizado de acuerdo con la

165101



presente invención, donde se ve el espejo plano -16- y el convexo -17-, unidos mediante una unión fija ó móvil a bisagra -18- que permitirá dar diversas posiciones relativas de un espejo con respecto al otro.

5

La Fig. 6, muestra la posición del retrovisor con los espejos plano y convexo -16- tangentes en su extremo común -19-; el conductor colocado en -20- recibirá los rayes incidentes -21- que reflejan su propio vehículo, alineados en el extremo del retrovisor, en ambos espejos, el plano y el convexo.

10

De esta forma se obtiene el máximo campo visual, bastando con regular la posición del espejo plano para que el convexo quede regulado al unísono.

15

Si el conductor observa un vehículo en la parte baja del espejo convexo y no lo ve en el plano, es señal de peligro y que dicho vehículo está adelantando.

20

Por el contrario, si aprecia la imagen en la zona sombreada de la Fig. 5 y lo ve al mismo tiempo en el espejo plano, es señal de que el vehículo se encuentra detrás en posición no peligrosa.

25

Esta combinación puede utilizarse en el retrovisor interior, Fig. 7, para observar por el espejo plano -22- la zona de carretera por la ventana posterior -24-, mientras que por los dos espejos convexos -23- se ve la carretera por los laterales del vehículo -25-.

30

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.



- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad

5 1ª.- Retrovisor de vehículos, para suprimir los ángulos muertos, consistente en el montaje sobre un mismo retrovisor de un espejo plano y otro convexo, poseyendo una posición invariable entre ellos, lo que permite aumentar el campo de visión, sirviendo el espejo plano para apreciar la distancia a que se encuentran los objetos o vehículos posteriores.

10 2ª.- El propio retrovisor, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la posición relativa de ambos espejos montados formando un solo aparato móvil, podrá ser variada con el fin de regular el campo de visión posterior, con respecto al lateral del vehículo.

15 3ª.- El propio retrovisor, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el montaje del espejo convexo encima del plano para retrovisores exteriores y de sendos espejos convexos a ambos lados del espejo plano, para el caso de retrovisores interiores, lo que permite abarcar la totalidad del campo visual posterior.

20 4ª.- RETROVISOR DE VEHICULOS PARA SUPRIMIR LOS ANGULOS MUERTOS.-

Madrid, 14 de Abril de 1969-

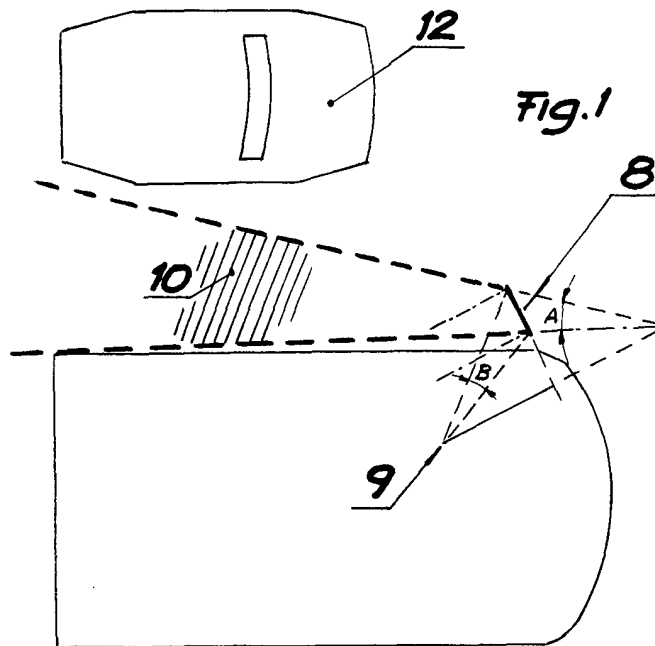


Fig.1

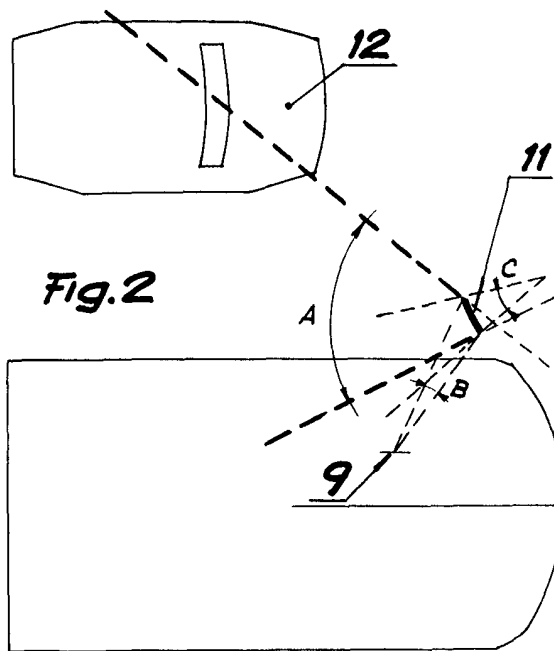


Fig.2

pa. Fernando Peraire

0

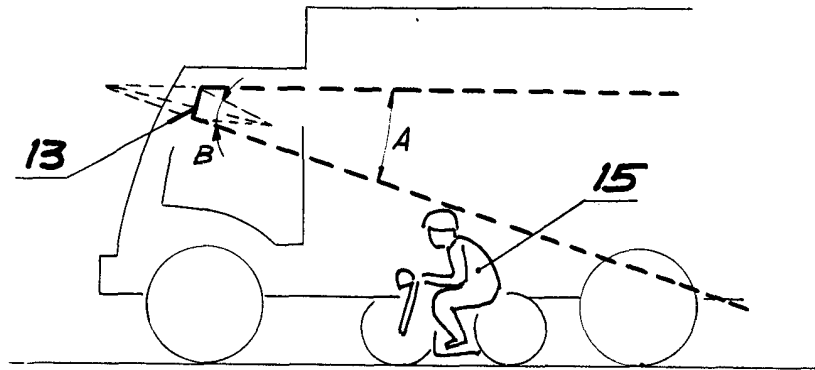


Fig. 3

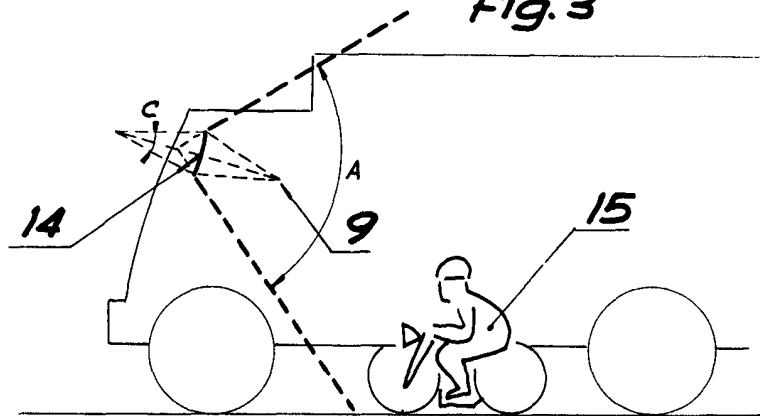


Fig. 4

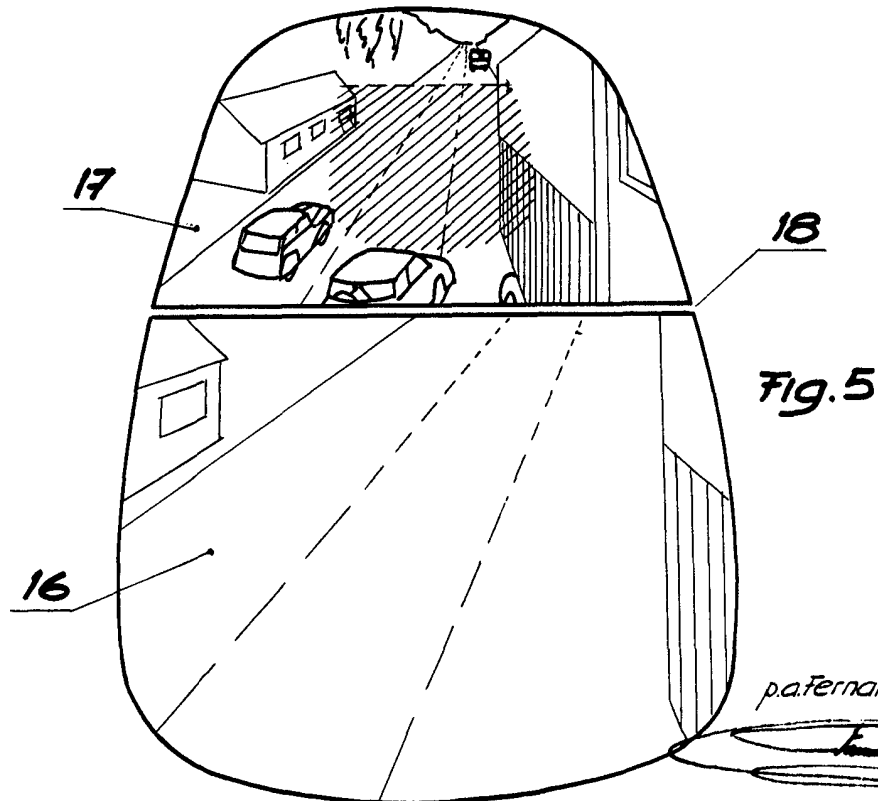
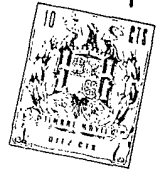
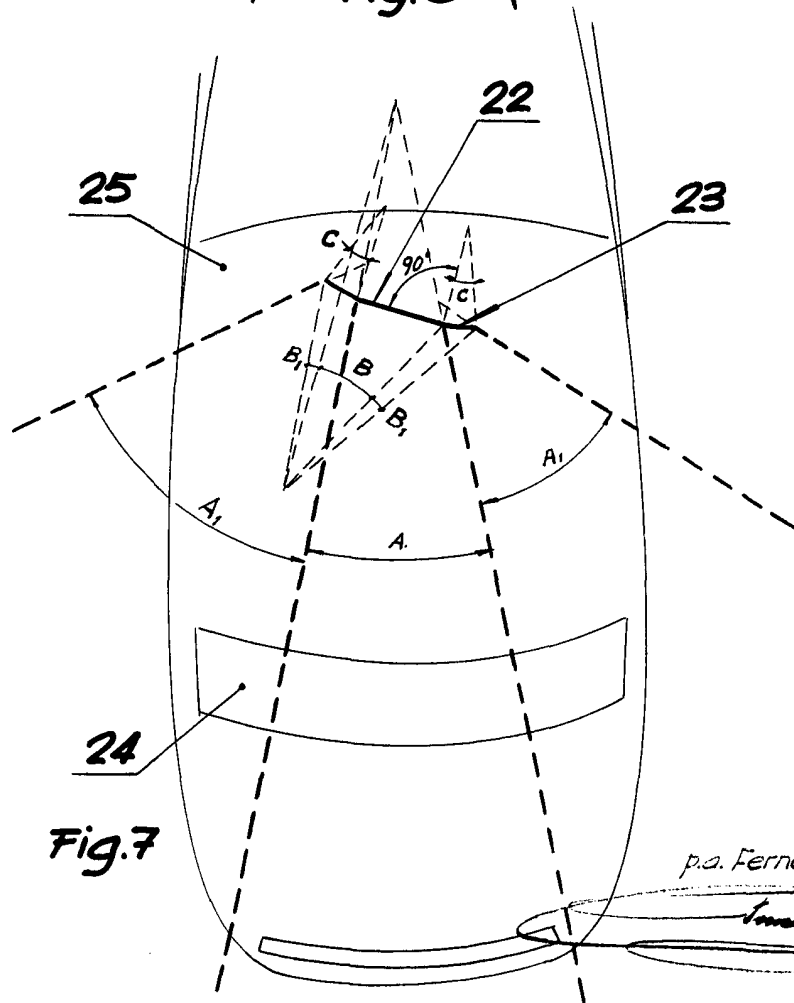
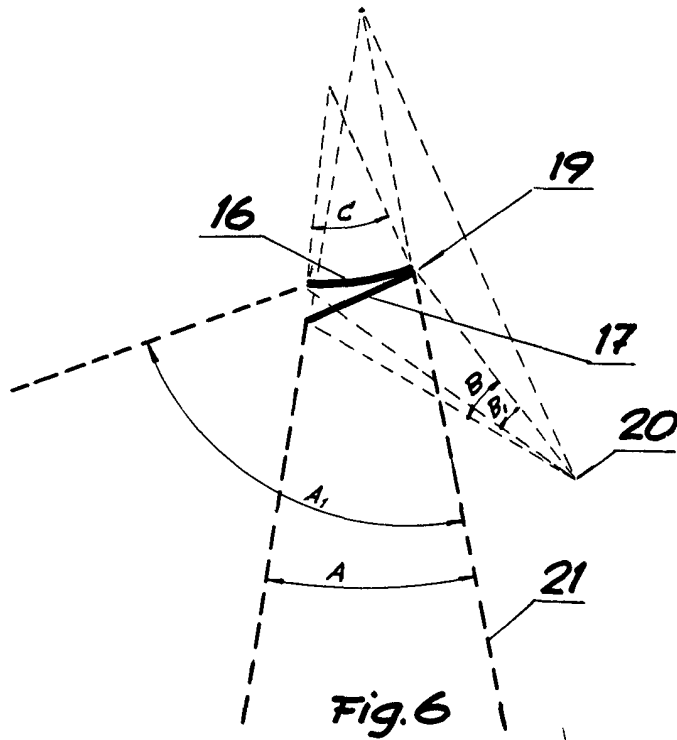


Fig. 5

pa.fernando Peraire





p.a. Fernando Pereira